

**EXPORMEKS A.S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

**1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA**

La compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 24 de Mayo del 2010 e inscrita en el registro mercantil el 27 de mayo del 2010. Su objeto principal es la explotación de larvas de camarón y otras especies biocuáticas, mediante la instalación de laboratorios y piscinas para su extracción y comercialización.

**Operaciones.-** La compañía se dedica al cultivo de camarón.

Las instalaciones de producción de camarón están ubicadas en la Parroquia Taura, Cantón Naranjal, Provincia del Guayas.

Mediante acuerdo ministerial No. 108 del 2012, se concedió autorización para ejercer la actividad acuícola en tierras altas en una extensión de 242,70 hectáreas en la Parroquia Taura, Cantón Naranjal, Provincia del Guayas.

La Compañía para el desarrollo de sus operaciones dispone de 264 hectáreas de su propiedad, las que en su conjunto aportaron con una producción de 742.340 libras de camarón en el año 2013.

Al 31 de Diciembre del 2013 el personal total de la Compañía es de 45 empleados, que se encuentran distribuidos entre área operativa y administrativa. Estos empleados están afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

**2.1. Base de presentación.-** Los estados financieros de **EXPORMEKS A.S.A.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

**2.2. Moneda Funcional y Moneda de Presentación.-** Las partidas de los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de

América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el dólar de los Estados Unidos de América.

**2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo.**- Corresponde a los saldos de caja que se encuentran a entera disposición de la compañía.

**2.4. Activos y pasivos financieros.**- Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Corresponde a cuentas por cobrar clientes, empleados y anticipos entregados a proveedores. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por cobrar relacionadas.**- Corresponde a cuentas por cobrar con Compañías Relacionadas por la venta de camarón. Se registran a su valor nominal y generan intereses.
- **Cuentas por pagar.**- Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo, por las negociaciones de compras de: larvas, balanceados, fertilizantes e insumos utilizados para el proceso productivo, y de la recepción de servicios relacionados con la producción o profesionales. Se registran al valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por pagar Compañías Relacionadas.**- Corresponden a obligaciones de pago, exigibles a corto plazo, por servicios de transporte y anticipos a futuras ventas. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

**2.5. Activos biológicos.**- Corresponden al camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado de producción y comprende: larvas, balanceados, fertilizantes e insumos, mano de obra directa e indirecta y gastos de cultivo, registrados al costo de adquisición.

El costo de los productos vendidos se determina en base a las libras cosechadas.

**2.6. Inventarios.**- Corresponde al costo de balanceados, fertilizantes, diesel y suministros y accesorios, registrados al costo de adquisición.

**2.7. Impuesto corriente.**- Representa el importe pagado del Impuesto al Valor Agregado – IVA, generado en las compras locales de bienes, servicios relacionados con la actividad de la Compañía.

**2.8. Propiedades y equipos.-** Están registrados al costo de adquisición, menos depreciación acumulada. El costo incluye los costos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

ACTIVOS	%	AÑOS
Edificios	5	20
Infraestructura	10	10
Maquinarias y equipos	10	10
Muebles y enseres	10	10
Vehículos	20	5
Embarcaciones	20	5
Equipos de computación	33	3
Equipos de seguridad	10	10
Equipos de comunicación	10	10
Tinas	10	10

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos, se liquidan contra los resultados del ejercicio.

**2.9. Impuestos y beneficios corrientes.-** Representan principalmente impuestos a cancelar a la administración tributaria, los cuales son liquidados en forma mensual según las disposiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

#### **2.10. Beneficios a empleados**

- **Participación trabajadores.-** Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, se registra con cargo a resultados.
- **Décimo tercer y cuarto sueldo.-** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- **Vacaciones.-** Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

**2.11. Reserva por jubilación patronal e indemnización por desahucio.-** La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, requerido y normado en el Art. 216 del Código del Trabajo que establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios a la compañía, continuada o interrumpidamente en una misma Empresa. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de la terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador; este beneficio se lo denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargos a resultados del ejercicio del año.

Las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los ajustes de los supuestos actuariales se cargan a resultados del ejercicio en que se originan.

#### **2.12. Reservas y Resultados Acumulados.-**

**Reserva por valuación.-** De acuerdo a Resolución No. SC.JCI.CPA.IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación, generado hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, debe ser transferido al patrimonio a la cuenta de resultados acumulados, saldo que solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y la del último ejercicio económico concluido, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**Resultados acumulados-Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-** Mediante Resolución No. SC.G.ICI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el "Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos".

**2.13. Reconocimiento de ingresos, costo y gastos.-** La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente la propiedad de los productos. Los gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que se devengan.

La Compañía genera sus ingresos principalmente de la venta de camarón.

**2.14. Provisión para impuesto a la renta.**- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% del impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% Y 22% respectivamente.

**2.15.- Uso de estimaciones.**- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice y utilice estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica y basada en su experiencia en el negocio, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013, el efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	<b>2013</b>
Efectivo en caja	1,100
Banco Bolivariano	-
	<b><u>1,100</u></b>

El efectivo es de libre disposición.

#### 4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2013, las cuentas por cobrar consistían en:

	<b>2013</b>
Clientes	5,209
Empleados	359
Anticipo a proveedores	125,353
Otras cuentas por cobrar	-
Impuestos pagados	163,572
	<b><u>294,493</u></b>

#### 5. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2013, las cuentas por cobrar relacionadas consistían en:

	<b>2013</b>
Ristense S.A.	173,401
Biochongon S.A.	9,514
Tonsna S.A.	3,359
Dimal S.A.	-
Explomarsa S.A.	-
Inverlagos S.A.	-
	<b><u>186,274</u></b>

#### 6. ACTIVOS BIOLOGICOS

Al 31 de diciembre del 2013, los activos biológicos consistían en:

	<b>2013</b>
Cultivos en proceso	497,098
	<b><u>497,098</u></b>

Los activos biológicos corresponden al camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado del proceso y comprenden insumos tales como: larvas, balanceados, fertilizantes y otros costos indirectos de cultivo.

## 7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2013, los inventarios consistían en:

	<b>2013</b>
Balanceado	36,497
Suministros e insumos	21,519
Diesel	2,566
Larvas	-
	<b>60,582</b>

## 8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2013, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	Saldo al 31/01/2013	Adiciones	Reclasificaciones	Ventas	Saldo al 31/12/2013
Terrenos	475,200	-	-	-	475,200
Construcciones en curso	323,956	-	-	-	323,956
Edificios	227,609	2,521	-	-	230,130
Infraestructura	826,908	1,711	-	-	828,619
Maquinarias y equipos	279,633	26,490	+	+	306,123
Muebles y aserríes	11,711	3,419	+	+	15,130
Vehículos	35,119	149,975	+	(14,548)	170,546
Embarcaciones	8,050	-	-	-	8,050
Equipos de computación	5,676	6,254	(17)	-	11,913
Tiendas	38,841	-	+	-	38,841
	2,232,703	190,379	(17)	(14,548)	2,408,504
Depreciación Acumulada	(88,994)	(134,554)	-	4,325	(219,223)
	<b>2,143,709</b>	<b>55,816</b>	<b>(17)</b>	<b>(10,223)</b>	<b>2,189,285</b>

## 9. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2013, las obligaciones bancarias consistían en:

	<b>2013</b>
Banco Bolivariano Op 129265	75,000
Banco Bolivariano Op 222909	100,000
Intereses por pagar	1,923
	<b>176,923</b>

## 10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013, los saldos de cuentas por pagar consistían en:

	<b>2013</b>
Proveedores	234,471
Anticipo de clientes	1,709
Impuestos por pagar	46,271
Otras	2,231
	<b><u>284,682</u></b>

## 11. CUENTAS POR PAGAR COMPAÑIAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2013, los saldos de cuentas por pagar compañías relacionadas consistían en:

	<b>2013</b>
Dimal S.A.	3,451
	<b><u>3,451</u></b>

## 12. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2013, los saldos de pasivos acumulados consistían en:

	<b>2013</b>
Sueldos por pagar	-
Cuentas por pagar IESS	6,637
Beneficios sociales	19,476
Otros	150
Participación Utilidades	33,044
	<b><u>59,307</u></b>

## 13. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2013, los saldos por pagar a largo plazo consistían en:

	<b>2013</b>
Fideicomiso mercantil edificio XIMA	210,920
	<b><u>210,920</u></b>

Corresponde cuenta por pagar a Inmobiliaria Xima S.A. por compra de oficina, parqueadero y bodega de Edificio Xima.

#### 14. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre 2013, los saldos por pagar accionistas a largo plazo consistían en:

	<b>2013</b>
Juan Cordovez Ortega	696,892
Netventures Global Inc.	688,169
Percony Internacional S.A.	-
	<b>1,385,061</b>

#### 15. INGRESOS POR CAMARON

Al 31 de diciembre del 2013, los ingresos por venta de camarón consistían en:

	<b>2013</b>
Camarón	1,806,064
Tilapia	16,562
	<b>1,822,626</b>

#### 16. COSTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los costos de venta consistían en:

	<b>2013</b>
Larvas, balanceados y fertilizantes	501,390
Sueldos	280,321
Beneficios sociales e IESS	-
Combustibles y lubricantes	119,428
Mantenimiento y reparaciones	180,937
Suministros y materiales	93,471
Transporte	78,365
Seguros	-
Depreciación	130,229
Otros costos indirectos	164,539
	<b>1,548,680</b>

## 17. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2013, los gastos administrativos consistían en:

	<b>2013</b>
Sueldos y beneficios sociales	32,444
Mantenimiento y reparaciones	27,908
Impuestos y contribuciones	7,109
Depreciaciones	2,863
Otros	5,767
	<b>76,091</b>

## 18. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2013, los gastos financieros consistían en:

	<b>2013</b>
Intereses y comisiones	6,909
	<b>6,909</b>

## 19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<b>2013</b>					<b>TOTAL</b>
	Compra de larras	Alquiler de maquinarias	Reembolso de gastos	Préstamos	Otros	
Ratense	6,529	14,437	94,634	206,528	20,111	342,239
Biochongon	-	-	484	23,196	-	23,680
Tonsna	-	-	-	-	3,359	3,359
	<b>6,529</b>	<b>14,437</b>	<b>95,118</b>	<b>229,724</b>	<b>23,470</b>	<b>369,278</b>

## 20. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2013, el capital social está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Al 31 de Diciembre del 2013 conformado de la siguiente manera:

- Netventures Gobal Inc.	799 Acciones
- Juan Cordovéz Ortega	1 Acción
<b>TOTAL</b>	<b>800 ACCIONES</b>

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 emitida en octubre 17 del 2011 por el Servicio de Rentas Internas (SRI), los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente informar a la autoridad tributaria el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, participes o socios. la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por el Organismo de Control.

Según Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General, expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los Artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el Marco Jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país; mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio, sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas.

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que en el caso de que una sociedad extranjera fue fundadora de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberán agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros, socios o accionistas, con indicaciones de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o de la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año, una certificación que la sociedad extranjera se encuentre legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionista o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante el Notario público y apostillada o autenticada por el cónsul ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha Junta General, la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías.

## 21. SITUACION FISCAL

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

### Tasa de impuesto y exoneraciones

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de Impuesto a la renta a partir del ejercicio fiscal 2013 es el 22% sobre las utilidades gravables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

### Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

### Base de cálculo de anticipo mínimo de impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

### Conciliación del resultado contable-tributario

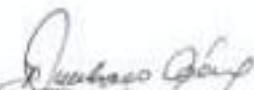
Al 31 de diciembre del 2013, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2013</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	220,295
(-) 15% Participación trabajadores	(33,044)
(+) Gastos no deducibles	46,713
(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	(42,391)
Base cálculo impuesto a la Renta	<u>191,573</u>
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>42,146</b>
(-) Anticipo del ejercicio fiscal corriente	(16,096)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(7,230)
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	7,230
(-) Retenciones del periodo	(26,019)
<b>SALDO A FAVOR E IMPUESTO A PAGAR</b>	<b><u>31</u></b>

### 22. DIFERENCIA ENTRE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ACOMPAÑAN

Al 31 de diciembre del 2013, los estados financieros que se acompañan difieren con los registros contables. Un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>
Activos biológicos	497,098
Inventarios	(497,098)
	<u>-</u>

  
Ing.CPA Nelly Tumbaco Cáceres  
CONTADOR GENERAL